EMISIÓN RESPUESTAS OFICIALES CTPR-RFP-0004-2026

Fusionworks Fecha recibida**: 4 de junio 2026**			
Preguntas Generales	**Num**	**Pregunta**	**Contestación**
	1	Favor confirmar si, en caso de un consorcio o modelo subcontratista, la asistencia obligatoria a la reunión pre-propuesta debe ser realizada por el lider proponente solamente o también por los subcontratistas principales.	Compañía proponente
	2	Favor confirmar si las preguntas realizadas verbalmente durante la reunión pre-propuesta deberán ser formalizadas por escrito mediante RFC para que formen parte oficial del expediente del RFP.	**Si**
	3	Favor confirmar si las respuestas publicadas por CTPR a las solicitudes de aclaración serán vinculantes y formarán parte integral del RFP y del contrato resultante.	SI, ESTAS SON VINCULANTES Y COMPLEMENTARIAS CON RFP
	4	Favor aclarar si la propuesta técnica y la propuesta económica deben entregarse dentro de un solo paquete de forma separada o en sobres separados debidamente identificados.	Deben entregarse dentro de un solo paquete ambas propuestas.
	5	Favor confirmar si el USB debe contener la propuesta completa en un solo archivo PDF o si la propuesta económica debe presentarse en un archivo separado dentro del USB.	Deben entregarse dentro de un usb ambas propuestas debidamente identificado el mismo.

	6	¿Pueden aclarar el requisito de presentar un Certificado de Seguros (COI) firmado, emitido por una entidad autorizada por la Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico y con no más de 30 días de antigüedad? En particular, solicitamos confirmar si el requisito de los 30 días se refiere a la fecha de emisión del COI y si dicho documento debe presentarse con la propuesta o únicamente por el proponente seleccionado previo a la formalización del contrato.	Si se requiere el certificado de seguro al proponente seleccionado. No debe ser incluido al presentar la propuesta, pero si al momento de la firma del contrato.
	7	¿Puede la CTPR confirmar si el "Entendimiento de No Quiebra (Understanding of No Bankruptcy)" debe ser emitido dentro de los 60 días previos a la fecha límite de entrega de la propuesta y si dicho documento debe ser presentado por todos los proponentes o únicamente por el proponente seleccionado, posterior a su selección?	todos los proponentes deben dentro de los 60 días previos a la fecha límite de entrega de la propuesta haber emitido el Entendimiento de No Quiebra.
	8	Favor confirmar si las tres cartas de recomendación requeridas pueden provenir de clientes privados o solo debe corresponder a entidades gubernamentales, cuasi públicas o altamente reguladas.	Las tres cartas de recomendación requeridas deben provenir por lo menos de una de entidad gubernamental o cuasi públicas.
	9	Favor confirmar si las tres cartas de recomendación requeridas en la Sección 2.2.6 pueden ser las mismas cartas del cliente utilizadas para evidenciar las tres implementaciones exitosas requeridas en la Sección 2.3.1, siempre que incluyan completado, fechas de inicio y go-live, alcance modular, valor del contrato, nombre del Project Manager, información de contacto verificable y una evaluación sobre la eficiencia y eficacia del Proponente.	Deben ser las mismas.
	10	Favor aclarar cómo aplica el requisito de estado financiero certificado y auditado por CPA en caso de consorcios, alianzas o modelos prime/subcontratista: si debe presentarlo solo el proponente principal o también los subcontratistas participantes.	La entidad que presenta la propuesta es la que será evaluada. Tiene que cumplir con todas las regulaciones del Gobierno de Puerto Rico.

	11	Favor aclarar si se requiere un estado financiero certificado y auditado vigente o estados financieros auditados de los últimos dos años, ya que la Sección 2.2.6 requiere un estado financiero con vigencia no mayor a 15 meses, mientras la matriz de evaluación menciona estados financieros auditados de los últimos dos años.	Estados Financieros de los últimos dos años.
	12	¿Puede la CTPR aclarar si la retención del diez por ciento (10%) aplicada a cada hito será liberada al momento de la aceptación de cada entregable correspondiente o si la totalidad de las cantidades retenidas será liberada únicamente tras la aceptación final del proyecto?	Retención del diez por ciento (10%) aplicada a cada hito será liberada la aceptación al final del proyecto.
	13	La sección correspondiente indica que la cobertura Cyber Liability / Technology Errors & Omissions (Tech E&O) por $2,000,000 es "recomendada, sujeto a confirmación CTPR". ¿Puede la CTPR confirmar que esta cobertura no constituye un requisito mandatorio para la presentación de la propuesta y aclarar en qué circunstancias podría ser requerida?	Cyber Liability / Technology Errors & Omissions (Tech E&O) por $2,000,000 es "requerido para la presentación de la propuesta.
	14	Favor aclarar qué documentos administrativos, certificaciones y evidencias deberán someterse por cada entidad participante en caso de consorcio, alianza o modelo prime/subcontratista.	La entidad que presenta la propuesta es la que será evaluada. Las certificaciones y credenciales tienen que estar a nombre de la Compañía que será evaluada.
	15	Favor confirmar cómo se computará la vigencia contractual inicial de tres años en relación con implementación, hypercare de 90 días y servicios recurrentes post-hypercare.	Son 36 meses desde la firma del contrato.
	16	¿Pueden aclarar si la vigencia contractual de tres (3) años corresponde al período estimado para la implementación completa de la solución o si contempla una fase de implementación seguida de servicios de soporte y/o mantenimientos posteriores al Go-Live?	La implementación se estima un máximo de un año y dos años de servicio de soporte.

	17	Favor aclarar, en caso de adjudicación parcial por fases, cómo se manejarían la fianza, los precios y las obligaciones asociadas a partidas o fases no adjudicadas inicialmente.	No hay adjudicaciones por fases.
	18	Favor aclarar el proceso formal de aceptación de entregables, incluyendo el tiempo que tendrá CTPR para revisar, aceptar, rechazar o solicitar correcciones antes de procesar el pago correspondiente.	Una vez entregada la fase y puesta en producción se certifica y se procede con el pago de la misma.
	19	Favor confirmar si las presentaciones orales serán requeridas a todos los proponentes o únicamente a los proponentes finalistas seleccionados por el Comité Evaluador.	Las presentaciones orales serán para únicamente aquellos proponentes finalistas si alguno.
	20	Favor confirmar si CTPR proveerá un modelo del Acuerdo de Confidencialidad y No Divulgación antes de la adjudicación para revisión del proponente, o si dicho documento será compartido únicamente con el proveedor adjudicado.	El Acuerdo de Confidencialidad y No Divulgación será compartido únicamente con el proveedor adjudicado.
	21	Favor confirmar si cualquier requisito nuevo de PRITS, carta circular futura o cambio regulatorio emitido después de la adjudicación que impacte alcance, costo, tiempo, recursos o entregables será manejado mediante Change Request o enmienda contractual formal.	Mediante enmienda contractual formal,
	22	Favor definir qué se entiende por “Partner Oracle de alto nivel” para propósitos de evaluación y admisibilidad, e indicar si existe un nivel, certificación, expertise o categoría específica de Oracle Partner Network que sea obligatoria.	Para propósitos de evaluación y admisibilidad, “Partner Oracle de alto nivel” significa ser miembro vigente del Oracle Partner Network (OPN) en una categoría compatible con Oracle Fusion Cloud Financials, con certificaciones Oracle vigentes en los módulos requeridos.
	23	Favor confirmar cuál matriz de evaluación y ponderación prevalecerá para la evaluación técnica y económica: la establecida en la Sección 4.2.2 o la establecida en el Anejo 11.2.	Prevalecerá la matriz de evaluación y ponderación establecida en el Anejo 11.2 para la evaluación técnica y económica, ya que es la referencia formal y detallada según el propio pliego. La tabla de la Sección 4.2.2 es un resumen, pero la rúbrica oficial y vinculante es la del Anejo 11.2.

	24	Favor aclarar si, en caso de solicitarse BAFO, la adjudicación final considerará únicamente el precio revisado de la BAFO o si se mantendrá la evaluación combinada de criterios técnicos, experiencia, capacidad y precio previamente establecida.	El Comité Evaluador podrá, a su entera discreción y en caso de considerarlo necesario, celebrar reuniones con los Proponentes Calificados con el propósito de obtener una mejor comprensión de sus ofertas o propuestas. Además, podrá solicitarles una Mejor y Final Oferta (BAFO), mediante la cual podrán presentar su precio más atractivo. Una vez recibidas las propuestas, su evaluación se basará únicamente en el precio de la BAFO.
	25	Favor confirmar cuál cronograma prevalece para evaluación y adjudicación: el itinerario de la Sección 1.9 o los términos de 10 y 15 días establecidos en la Sección 4.7.	La evaluación del Comité Evaluador se completará dentro del plazo de diez (10) días contados a partir de la fecha del Acto de Apertura. La adjudicación será realizada por CTPR dentro del término de quince (15) días contados a partir del Acto de Apertura. Ambos términos concurren. Dicho término podrá ser prorrogado a juicio del Administrador, mediante escrito que conste en el expediente.
	26	Favor confirmar si CTPR emitirá un Anejo 9 corregido con el número correcto del RFP o si el proponente debe corregir manualmente la referencia al momento de someter la certificación.	Se emitirá un anejo 9 a todos los proponentes corregido.
	27	Favor confirmar si CTPR emitirá una enmienda formal para armonizar los criterios y pesos de evaluación entre la Sección 4.2 y el Anejo 11.2 antes de la fecha límite de presentación de propuestas.	No se emitirá enmienda. Ambos criterios de evaluación son válidos. En de la sección 4.2 corresponde a evaluación administrativa vs el anejo 11.2 que corresponde a la evaluación técnica y financiera de la propuesta. Aclaratoria El precio es un criterio importante, pero no necesariamente determinante. CTPR adjudicará la propuesta que, en su evaluación combinada, demuestre mejor cumplimiento, mayor capacidad técnica y mayor probabilidad de éxito, sujeta a la disponibilidad presupuestaria.

Preguntas de Alcance	Num	Preguntas	Contestaciones
	1	Favor confirmar cuál es la cantidad mínima de ambientes Oracle Fusion Cloud requerida para el proyecto: tres ambientes conforme a la Sección 6.5 o cinco ambientes conforme al Anejo 12.2.	La cantidad son 3 ambientes Dev/Configuracion, Test/UAT y Prod
	2	Favor confirmar si, para propósitos de alcance contractual y propuesta económica, prevalecerá la Sección VI sobre el Anejo 12 cuando existan diferencias en cantidad, alcance o nivel de detalle.	La Sección VI del pliego contiene las "Especificaciones Técnicas y Alcance del Trabajo" y es la sección más detallada y vinculante respecto a lo que debe ejecutar el proveedor. Incluye descripciones precisas de procesos, entregables, requisitos técnicos, funcionales, de seguridad, cumplimiento y gobernanza, así como la lista consolidada de entregables obligatorios. El Anejo 12 es un resumen consolidado del alcance del trabajo descrito en la Sección VI. El propio documento establece explícitamente que, en caso de conflicto entre ambos, prevalece la Sección VI:
	3	Favor confirmar si todos los módulos deben configurarse y probarse separadamente para CTPR y HDC, incluyendo Supplier Portal y Expenses, aunque el Anejo 8 los presente como partidas combinadas.	Todos lo modulos debe probarse segun el RFP

	4	Favor proporcionar el listado de customizaciones e integraciones (incluyendo a Payroll y Room Tax), existentes y/o requeridas, junto con una descripción funcional de cada una, para que podamos estimar adecuadamente el esfuerzo asociado.	*Integraciones Existentes y Requeridas* *a) Payroll (Nómina) Integración bidireccional entre el sistema de nómina de CTPR y Oracle Fusion Cloud Financials.* *Descripción funcional:* *Importación de registros contables de nómina al módulo GL (Mayor General) y, cuando aplique, a AP (para reembolsos vía nómina).* *Exportación de información relevante para el procesamiento de pagos y conciliación.* *Frecuencia: por ciclo de nómina (quincenal o según calendario vigente).* *Controles: Validación de totales, partidas dobles, segregación por centro de costo y por entidad (CTPR vs. HDC).* *Tecnología: Oracle Integration Cloud (OIC) o FBDI, con reconciliación automatizada y reporte de excepciones.* *b) Room Tax* *Tipo: Integración entre el sistema operativo de Room Tax y los módulos AR (Cuentas a Cobrar), GL y Cash Management de Oracle Fusion.* *Descripción funcional:* *Captura automatizada de la facturación generada por Room Tax.* *Contabilización en AR y reflejo en GL.* *Conciliación de cobros (recibos) contra facturas con trazabilidad de punta a punta.* *Controles: Integridad referencial, totales por periodo, detección de roturas, idempotencia, cuarentena de errores.*

			Requisitos reforzados: Disponibilidad ≥99.5%, bitácora inmutable, reconciliación diaria, plan de contingencia manual, evidencia auditable. *Tecnología: OIC/REST APIs, reporting BIP/OTBI específico.* *c) Integraciones Bancarias* *Tipo: Integración con bancos para conciliación automática de estados bancarios (BAi2), pagos electrónicos (NACHA), y cheques.* *Descripción funcional:* *Carga automática de estados bancarios.* *Conciliación de pagos y cheques en tránsito.* *Controles: Validación de totales, conciliación automática y manual.* *d) Integraciones con Sistemas Externos Adicionales* *Ejemplos:* *Integración con el Departamento de Hacienda para retenciones y reportes fiscales (1099, IVU).* *Integración con sistemas de hospederos y operadores turísticos para la gestión de clientes y facturación.* *Integración con sistemas de fondos federales para reportería y trazabilidad.* *2. Customizaciones y Extensiones* *a) Customizaciones Declarativas (permitidas en Oracle Fusion Cloud)* *Visual Builder Cloud Service (VBCS): Aplicaciones web complementarias, formularios extendidos, portales internos.* *Application Composer: Extensiones declarativas para objetos estándar, campos personalizados y validaciones.*

			Page Composer: Personalización de páginas y layouts, ocultamiento de campos según contexto y rol. *BI Publisher (BIP): Reportes operacionales, formatos legales, reportes regulatorios y de fiscalización.* *OTBI: Dashboards operacionales y reportería financiera.* *b) Customizaciones Específicas Requeridas* *Campos extendidos y layouts personalizados para cumplir con requisitos regulatorios y operativos de Puerto Rico.* *Validaciones y reglas de negocio específicas para Room Tax, Payroll y fondos federales.* *Reportes regulatorios y de fiscalización (BIP/OTBI) para Room Tax, fondos federales, conciliaciones y auditoría.* *App VBCS complementaria (si aplica) para procesos no cubiertos nativamente.*
	5	Favor describir las transacciones y datos que se espera intercambiar con cada uno de estos módulos, incluyendo la creación de facturas, registro de cobros, depósitos, asientos contables u otros procesos que formen parte del alcance de la integración. (flujo de transacciones)	El flujo de transacciones esperado incluye la creación de facturas, registro de cobros, depósitos, asientos contables y conciliaciones bancarias, tanto entre los módulos internos de Oracle Fusion Cloud Financials (GL, AP, AR, CM, FA, Procurement, Expenses) como con sistemas externos (Payroll, Room Tax, bancos, Hacienda, fondos federales). Cada integración debe garantizar controles de integridad, idempotencia, trazabilidad y cumplimiento regulatorio, conforme a los requisitos del pliego.
	6	¿Puede la CTPR aclarar si la expectativa es administrar y reportar los fondos federales utilizando únicamente las capacidades de Oracle Fusion General Ledger, o si contemplan la implementación de Oracle Project y/o Oracle Grants como parte del alcance del proyecto?	La expectativa de CTPR es administrar y reportar los fondos federales utilizando únicamente las capacidades de Oracle Fusion General Ledger, Budgetary Control y reportería nativa (OTBI, BI Publisher, Smart View). No se contempla la implementación de Oracle Project ni Oracle Grants como parte del alcance obligatorio del proyecto. Si CTPR decidiera requerir

			Oracle Project o Grants en el futuro, esto se gestionaría como un cambio de alcance formal
	7	Favor proporcionar el listado de customizaciones e integraciones adicionales a Payroll y Room Tax. existentes y/o requeridos, junto con una descripción de cada uno, para que podamos estimar adecuadamente el esfuerzo.	El pliego "CTPR-RFP-0004-2026" detalla en la Sección 6.9 y 6.8.10, así como en el Anejo 12, las customizaciones e integraciones requeridas, además de las de Payroll y Room Tax.
	8	Favor confirmar qué tipos de customizaciones se consideran dentro del alcance fijo y cuáles requerirían aprobación posterior mediante Change Request o SOW separado.	Las customizaciones se consideran dentro del alcance fijo de este RFP. No se harán cambios en las órdenes de los trabajos definidos en este RFP.
	9	Favor confirmar si Oracle Analytics Cloud debe incluirse como parte del alcance técnico obligatorio o si los dashboards y reportes pueden satisfacerse únicamente con OTBI, BI Publisher, Smart View y herramientas nativas de Fusion.	Oracle Analytics Cloud debe incluirse como parte del alcance técnico
	10	Favor confirmar qué servicios Oracle Cloud estarán ya licenciados, provisionados y disponibles para el proveedor al inicio del proyecto, incluyendo OIC, VBCS, OAC, WebCenter Forms Recognition/Automated Invoice Processing, Risk Management Cloud, Cloud Guard, Logging y Audit.	Los servicios que estaran licenciados por la CTPR sera todo lo que se encuentre bajo ERP Cloud Service, ERP for Self Service Cloud Service, Procurement Cloud Service & Self Service, OFDR Cloud Service, OIC Service for SaaS – Enterprise y Additional Test Enviroment fot OFCS. De ser necesario licenciamiento adicional CTPR gestionara el licenciamiento correspondiente.
	11	Favor confirmar si CTPR contará con Oracle Risk Management Cloud licenciado para este proyecto o si se aceptará una solución equivalente basada en roles, matrices SoD, controles configurados y reportes auditables.	Se contratará de ser necesario a través del licenciamiento de ORACLE
	12	Favor confirmar si la migración histórica requerida se limita a balances, saldos mensuales, transacciones abiertas y dos años fiscales previos, o si se espera migrar detalle transaccional histórico adicional desde Oracle EBS 11.5.	En la migración se requieren dos años de todo, incluyendo el detalle transaccional histórico disponible desde Oracle.

	13	Favor confirmar si el proveedor debe incluir en su propuesta una solución técnica de archivado de data legacy, o si CTPR definirá y contratará esa solución separadamente durante Discovery.	De ser necesario CTPR contratará la solución para el archivado de datos legacy
	14	Favor confirmar si el alcance de Oracle Expenses incluye únicamente la configuración inicial y cinco usuarios piloto, o si debe contemplar onboarding, roles, pruebas y capacitación para todos los empleados usuarios de gastos. Favor indicar cantidad de empleados	De configurar inicialmente un grupo piloto con los Roles Claves y subsiguientemente a todo el personal con adiestramiento para todos.
	15	Favor aclarar qué datos de empleados deben migrarse o integrarse para Expenses, aprobaciones y reembolsos, y si dicha información será provista por CTPR desde el sistema de nómina o desde otro sistema fuente.	La informacion de empleados sera provista por la CTPR. Toda la data sera migrada de empleados activo e inactivos (discutir de cuantos años carga de datos)
	16	Favor confirmar si el diseño final dependerá de las capacidades técnicas del sistema de nómina identificado durante Discovery. En adición, favor confirmar si la integración es específicamente, para recibir información de entrada de jornal de nómina hacia Oracle Fusion General Ledger y para devolver información relacionada con el total de reembolsos de gastos que pueda ser requerida para la preparación de la W2 anual. De no ser así, agradeceremos se detalle el alcance esperado de dicha integración.	TBD
	17	Favor confirmar cómo se manejará contractualmente el caso en que Payroll, Room Tax, bancos u otros sistemas externos no cuenten con APIs, formatos o capacidades técnicas suficientes para integrarse según el diseño aprobado.	El proponente presentara de acuerdo a su expertise una solución viable según su experiencia en las interfaces externas que no cuenten con APIs.
	18	Favor aclarar la frontera entre el rediseño de procesos incluido en la migración Oracle Fusion Cloud y el rediseño de procesos de negocio excluido del alcance.	El rediseño de procesos incluido en el alcance es aquel necesario para transformar y optimizar los procesos financieros, contables y operativos que serán migrados a Oracle Fusion Cloud Financials, alineados con las capacidades nativas de la plataforma y las mejores prácticas. El rediseño de procesos de negocio fuera de este marco, o que no serán implementados en Oracle Fusion Cloud, está expresamente excluido del alcance contractual.

	19	Favor confirmar qué información mínima sobre procesos, volúmenes, integraciones, reportes, data legacy, usuarios y sistemas externos estará disponible antes de la propuesta o durante Discovery para validar los supuestos de alcance, costo y cronograma.	La información mínima sobre procesos, integraciones, reportes y sistemas externos se encuentra en el RFP.
	20	Favor confirmar que cualquier customización, integración, remediación de datos, ajuste técnico o requisito identificado durante Discovery que exceda los supuestos razonables incluidos en la propuesta podrá manejarse mediante Change Request o enmienda contractual formal.	La CTPR evaluara si amerita el change request de cualquier customización, integración, remediación de datos, ajuste técnico que no esté definido en el RFP.
	21	Pueden indicar la cantidad deEmpleados actuales: Usuarios para cada uno de los módulos: Mayor General, Cuentas a Pagar, Cuentas a Cobrar, Cash Management, Activos FijosPara compras indicar cuantos usuarios para los siguientes roles: Requisantes, Aprobadores, Compradores y Receptores	**Compañía de Turismo de Puerto Rico** **CANTIDAD DE USUARIOS REGISTRADOS EN ORACLE (MÓDULO)** **11 de junio de 2026** GENERAL LEDGER 25 ACCOUNT PAYABLE 30 ACCOUNT RECEIVABLE 37 PROYECT 6 CASH MANAGEMENT 11 PURCHASING 56 ASSETS 10 HUMAN RESOURCES 4 SYSTEM ADMIN 4
	22	¿Puede la CTPR aclarar si se espera una integración con un sistema de nómina existente, una futura implementación de Oracle Payroll, o si la referencia a Payroll no forma parte del alcance actual del proyecto?	El sistema de Nomina es Renova. **NO se contempla la implementación del módulo Oracle Payroll** como parte del alcance de este RFP
	23	Considerando que Oracle Fusion Expenses procesa típicamente los reembolsos a través de Oracle Payables y que Oracle Payroll no forma parte del alcance de este RFP, ¿podemos asumir que la integración con Payroll no aplica para el procesamiento de reembolsos de gastos? De ser así, ¿la expectativa sería únicamente la provisión de	La integracion con Payroll se contempla reembolso de gastos

		información al sistema de nómina existente para fines informativos o de reporte, tales como el acumulado anual de reembolsos a empleados?	
	24	Favor confirmar el alcance de responsabilidad del proveedor sobre los SLA de Room Tax cuando la indisponibilidad, pérdida de servicio o falla de procesamiento sea causada por Oracle Cloud, el sistema origen de Room Tax, conectividad, infraestructura o servicios administrados directamente por CTPR o terceros.	El proveedor solo será responsable de los SLA de Room Tax cuando la indisponibilidad, pérdida de servicio o falla de procesamiento sea atribuible a componentes bajo su control directo. Si la causa es Oracle Cloud, el sistema origen de Room Tax, conectividad, infraestructura o servicios administrados por CTPR o terceros, el proveedor no será responsable ni penalizado por el incumplimiento de los SLA, siempre que documente y notifique la causa raíz.
	25	Favor confirmar el número aproximado de programas federales, awards/subawards, fuentes de financiamiento, proyectos activos y reportes federales requeridos que deberán considerarse en el diseño del COA, Budgetary Control y reportería federal.	Actualmente los fondos federales de CTPR son fondos de reembolsos que se manejan a través de un fondo especial "66" sin el tener un manejo o control especifico de Fondos federales. El financiamiento es a través de fondos propios de CTPR y luego se solicitan los reembolsos. Este proceso requiere una evaluación y recomendación adecuada y actualizada porque a futuro se espera solicitar más fondos federales.
	26	Favor confirmar bajo qué condiciones será requerido un tercero independiente para pruebas de seguridad, y si dicho tercero será contratado por CTPR o deberá ser incluido por el proponente en su propuesta económica.	Un tercero independiente será requerido para pruebas de seguridad cuando lo exija la normativa, una auditoría externa o CTPR lo determine necesario para validar la robustez de la solución. Por defecto, la contratación de dicho tercero será responsabilidad de CTPR y no debe ser incluida en la propuesta económica base del proponente, salvo que CTPR lo solicite expresamente como parte del alcance.
	27	Favor confirmar los RTO/RPO objetivo preliminares que deben utilizarse para diseñar, cotizar y probar los procedimientos de continuidad, respaldo y restauración.	Los RTO/RPO objetivo preliminares que deben utilizarse para diseñar, cotizar y probar los procedimientos de continuidad, respaldo y restauración son: RTO ≤ 4 horas y RPO ≤ 1 hora para los servicios críticos, salvo que el Business Impact Analysis (BIA) y CTPR definan valores más estrictos. Estos valores aplican especialmente a Room Tax, GL, AP, AR e integraciones bancarias.

	28	Favor aclarar los porcentajes, umbrales, periodos de medición, topes acumulados y proceso de notificación/curas aplicables a las penalizaciones por incumplimiento de SLA.	La Sección 6.16.3 del pliego y las condiciones generales contractuales establecen los parámetros aplicables a las penalizaciones por incumplimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA) en el proyecto de migración a Oracle Fusion Cloud Financials para la Compañía de Turismo de Puerto Rico (CTPR). A continuación, se aclaran los elementos solicitados: 1. Porcentajes de penalización Las penalizaciones se calcularán como porcentaje del valor mensual o del hito del servicio afectado. Ejemplo: Si el servicio mensual de soporte tiene un valor de $10,000 y se incurre en penalización, el porcentaje aplicable se deduce de ese monto. Para entregas tardías de fases, se establece un descuento del 2% del importe de la fase correspondiente (Sección 5.6). 2. Umbrales y criterios de activación Las penalizaciones aplican por incumplimiento sostenido del SLA, es decir, cuando se incumple el nivel de servicio acordado en los tiempos de respuesta, resolución, disponibilidad o métricas críticas. Ejemplo de umbrales: Disponibilidad mensual: Si la integración Room Tax cae por debajo del 99.5% mensual. Tiempos de respuesta/resolución: Si no se atienden incidentes Sev-1 en ≤30 minutos o no se resuelven en ≤4 horas (ver Sección 6.16.1). 3. Periodos de medición El periodo de medición estándar es mensual para servicios recurrentes y por hito para entregables de proyecto. La disponibilidad y cumplimiento de SLA se mide y reporta mensualmente. 4. Topes acumulados El pliego no especifica un tope acumulado explícito para penalizaciones, pero indica que las penalizaciones se aplican "sin perjuicio del derecho de CTPR a otras acciones contractuales y legales" (Sección 6.16.3).

			En la práctica, el tope suele ser negociado en el contrato final, pero no hay un límite máximo predefinido en el pliego. 5. Proceso de notificación y cura Notificación: CTPR notificará formalmente al proveedor sobre el incumplimiento del SLA, detallando la métrica afectada, el periodo y el monto de la penalización propuesta. Periodo de cura: El proveedor tendrá un periodo razonable (usualmente 10 días calendario, aunque el pliego no lo especifica, se sigue la práctica estándar) para presentar evidencia, subsanar el incumplimiento o disputar la penalización. Si el proveedor no subsana o no presenta justificación válida, CTPR podrá aplicar la penalización directamente como descuento en el pago del servicio afectado. 6. Ejemplo de aplicación Si el proveedor incumple el SLA de disponibilidad mensual en Room Tax (por debajo de 99.5%), CTPR notifica el incumplimiento, otorga periodo de cura, y si no se subsana, descuenta el porcentaje correspondiente del pago mensual. Si una fase se entrega tarde, se descuenta el 2% del importe de la fase
	29	Favor confirmar que cualquier entregable adicional no listado expresamente en la Sección 6.17 o no acordado en el Plan de Trabajo aprobado será evaluado y aprobado mediante el proceso formal de control de cambios cuando tenga impacto en alcance, costo, tiempo o recursos.	Cualquier entregable adicional no listado expresamente en la Sección 6.17 o no acordado en el Plan de Trabajo aprobado será evaluado y aprobado mediante el proceso formal de control de cambios cuando tenga impacto en alcance, costo, tiempo o recursos. Ningún entregable adicional será exigible sin la debida enmienda contractual.
	30	Favor especificar la cantidad mínima esperada de horas mensuales para la bolsa de mantenimiento evolutivo, si las horas no utilizadas acumulan o expiran, y si aplican límites por tipo de recurso o severidad.	Las horas serán definidas y serán parte de la propuesta económica que presente cada proponente.

Multicomputos Fecha recibida: **4 de junio 2026**			
	Num	**Pregunta**	**Contestación**
	1	Favor proveer una descripción técnica detallada de la solución Room Tax, incluyendo arquitectura actual, tecnologías utilizadas, bases de datos, interfaces existentes, volumen de transacciones y cantidad de usuarios.	1. RoomTax Web App: Windows 2019 Standard, motor de publicación Apache versión 2.4.66 conectado a EBS versión RDBMS : 11.2.0.4.0 PHP (Zend PHP) 8.1.34
	2	¿La expectativa de CTPR es replicar la funcionalidad actual de Room Tax dentro de Oracle Fusion mediante configuración y extensiones, o mantener componentes externos integrados con Oracle Fusion?	Mantener componentes externos integrados con Oracle Fusion
	3	¿Existe documentación funcional y técnica actualizada del sistema Room Tax que pueda ser compartida con los proponentes?	La documentación funcional y técnica será compartida con el proponente agraciado.
	4	Favor indicar la plataforma actual de Payroll y describir las interfaces requeridas con Oracle Fusion.	Plataforma Payroll es Renova en Windows 2022 server standard, RDBMS: 19.3.0 On Premise
	5	¿Cuántos años de información histórica deben migrarse para CTPR y HDC?	Deben migrarse los datos históricos de los dos (2) años fiscales previos para CTPR y HDC, con saldos mensuales y datos relevantes para fines comparativos y de reportería. Las transacciones históricas cerradas no se migran, sino que se archivan conforme a la política de retención aplicable.
	6	¿Cuál es el volumen aproximado de proveedores activos, activos fijos, empleados y transacciones financieras históricas para cada corporación?	Nuestros proveedores estan establecido por ASG. Aproximadamente 10,000 activos fijos. Empleados aproximadamente 200 empleados, transacciones financieras si son solos de activos fijos 1,000 transaciones anuales aproximadamente.
	7	¿La implementación deberá realizarse en una única instancia Oracle Fusion con configuración multi-organización para ambas corporaciones o mediante otro modelo operativo definido por CTPR?	La implementación debe realizarse en una única instancia de Oracle Fusion Cloud, utilizando la configuración multi-organización para ambas corporaciones (CTPR y HDC), con segregación funcional, contable y de seguridad, salvo que

			CTPR defina y documente expresamente otro modelo operativo durante la fase de diseño TO-BE.
	8	Favor proveer un inventario preliminar de las interfaces actuales que deberán mantenerse, migrarse o desarrollarse como parte de la solución Oracle Fusion.	Integraciones Existentes y Requeridas a) Payroll (Nómina) Integración bidireccional entre el sistema de nómina de CTPR y Oracle Fusion Cloud Financials. Descripción funcional: Importación de registros contables de nómina al módulo GL (Mayor General) y, cuando aplique, a AP (para reembolsos vía nómina). Exportación de información relevante para el procesamiento de pagos y conciliación. Frecuencia: por ciclo de nómina (quincenal o según calendario vigente). Controles: Validación de totales, partidas dobles, segregación por centro de costo y por entidad (CTPR vs. HDC). Tecnología: Oracle Integration Cloud (OIC) o FBDI, con reconciliación automatizada y reporte de excepciones. b) Room Tax Tipo: Integración entre el sistema operativo de Room Tax y los módulos AR (Cuentas a Cobrar), GL y Cash Management de Oracle Fusion. Descripción funcional: Captura automatizada de la facturación generada por Room Tax. Contabilización en AR y reflejo en GL. Conciliación de cobros (recibos) contra facturas con trazabilidad de punta a punta. Controles: Integridad referencial, totales por periodo, detección de roturas, idempotencia, cuarentena de errores. Requisitos reforzados: Disponibilidad ≥99.5%, bitácora inmutable, reconciliación diaria, plan de contingencia manual, evidencia auditable. Tecnología: OIC/REST APIs, reporting BIP/OTBI específico.

			c) Integraciones Bancarias Tipo: Integración con bancos para conciliación automática de estados bancarios (BAi2), pagos electrónicos (NACHA), y cheques. Descripción funcional: Carga automática de estados bancarios. Conciliación de pagos y cheques en tránsito. Controles: Validación de totales, conciliación automática y manual. d) Integraciones con Sistemas Externos Adicionales Ejemplos: Integración con el Departamento de Hacienda para retenciones y reportes fiscales (1099, IVU). Integración con sistemas de hospederos y operadores turísticos para la gestión de clientes y facturación. Integración con sistemas de fondos federales para reportería y trazabilidad.

OrsysPR Fecha recibida: **5 de junio 2026**

	Num	**Pregunta**	**Contestación**
	1	Dentro del RFP en el punto 6.4.1.1 se mencionan una serie de herramientas tecnológicas como arquitectura objetivo nos gustaría saber, como se ha definido el posible uso de herramientas como Oracle Cloud Guard y Oracle Identity Cloud Services.	Los servicios que estaran licenciados por la CTPR sera todo lo que se encuentre bajo ERP Cloud Service, ERP for Self Service Cloud Service, Procurement Cloud Service & Self Service, OFDR Cloud Service, OIC Service for SaaS – Enterprise y Additional Test Enviroment fot OFCS. De ser necesario licenciamiento adicional CTPR gestionara el licenciamiento correspondiente.
	2	Para proposito de dimensionar la integración con el sistema de Room Tax, y nomina, es importante conocer la tecnología utilizan, nombre y versión de cada uno de ellos.	1. RoomTax Web App: Windows 2019 Standard motor de publicación Apache Apache 2.4.66 conectado a EBS versión RDBMS : 11.2.0.4.0 PHP (Zend PHP) 8.1.34 2. Plataforma Payroll es Renova en Windows 2022 server standard, RDBMS: 19.3.0 On Premise

	3	Para efectos de recomendar el dimensionamiento de cada uno de los componentes de la solucion, es importante conocer, el número de usuarios por cada uno de los modulos asi: - Cantidad de usuarios de GL - General Ledger - Cantidad de usuarios de AR - Account Recivable - Cantidad de usuarios de AP - Payables - Cantidad de usuarios de CM - Cash Managment - Cantidad de usuarios de FA - Fixed Assets - Cantidad de usuarios que hacen requisiciones -Cantidad de usuarios que aprueban ordens de compra - Cantidad de usuarios que hacen expenses - Para dimensionar el esfuerzo y tamaño del OCI con el objetivo de reemplazar con funcionalidades out of box o con extensiones dentro del ERP Cloud, es importante conocer el alcance de cada customization existente hoy en EBS. - Las configuraciones de CTPR y HDC, pueden ser consideradas dentro de una misma instancia, o se espera que sean instancias separadas.	**Compañía de Turismo de Puerto Rico** **CANTIDAD DE USUARIOS REGISTRADOS EN ORACLE (MÓDULO)** **11 de junio de 2026** GENERAL LEDGER 25 ACCOUNT PAYABLE 30 ACCOUNT RECEIVABLE 37 PROYECT 6 CASH MANAGEMENT 11 PURCHASING 56 ASSETS 10 HUMAN RESOURCES 4 SYSTEM ADMIN 4

C2S Consulting Fecha Recibida: **5 de junio 2026**

	Num	**Pregunta**	**Contestación**
Preguntas Estratégicas del Proyecto	1	¿La migración busca solo modernizar tecnología o también transformar procesos? ¿Qué problemas concretos tiene hoy Oracle EBS 11.5? ¿Hay metas medibles de eficiencia o reducción de costos?	Ambas cosas son necesarias. Tecnología no supported. Ambas son necesarias

		¿Existe alguna expectativa de expandir el alcance hacia otros módulos Oracle Fusion o funcionalidades adicionales en fases futuras?	De acuerdo con las necesidades futuras de la CTPR se realizará una evaluación de necesidades y eficiencia de ser necesarias las funcionalidades se tomarían en consideración.
Preguntas Críticas de Arquitectura	2	¿Qué componentes exactos existen hoy en Oracle EBS?	Hoy existen en Oracle EBS 11.5 los módulos de Mayor General (GL), Cuentas a Pagar (AP), Cuentas a Cobrar (AR), Gestión de Caja (CM), Activos Fijos (FA), Compras (PO), Presupuesto, Gestión de Suplidores y reportería financiera/operacional, junto con integraciones y customizaciones específicas para Payroll, Room Tax, bancos y otros sistemas externos.
		¿Qué integraciones legacy existen?	Ninguna integración legacy
		¿Qué herramientas ETL utilizan actualmente?	Ninguna
		¿Existe documentación técnica disponible sobre la arquitectura actual del sistema Room Tax y las interfaces asociadas? Se compartirá con el proponente agraciado	Dicha información será compartida con el proponente agraciado.
		¿Existen ventanas de mantenimiento o restricciones operacionales específicas para la transición del componente Room Tax debido a su carácter de misión crítica? •	Si
		¿Hay requisitos de desempeño o volúmenes transaccionales históricos que deban considerarse para el diseño de la integración?	Existen requisitos de desempeño y volúmenes históricos a considerarse.
Preguntas de Migración de Datos	3	¿Qué calidad tiene actualmente la data?	Enterprise Data Quality
		¿Existen datos duplicados?	Es posible

		¿Qué criterios definirán como “data válida”?	La data se considera válida si es limpia, deduplicada, concilia entre origen, archivo y destino, cumple con las reglas de integridad y referencialidad, pasa los controles de validación y reconciliación, y está debidamente documentada y auditada conforme a los entregables del proyecto.
		¿Esperan que el proveedor realice la extracción de datos hacia la solución de archivo dedicada que se definirá durante el Discovery?	Sí, se espera que el proveedor realice la extracción de datos hacia la solución de archivo dedicada que se definirá durante la fase de Discovery, incluyendo la transformación, carga y documentación de los datos históricos no migrados, conforme a la política de retención y los requisitos regulatorios aplicables.
		Además de los dos años de información histórica indicados, ¿existen requisitos de consulta o acceso a información anterior mediante mecanismos de archivo o reportes históricos?	Sí, existen requisitos de consulta y acceso a la información histórica anterior a los dos años migrados, mediante mecanismos de archivo o reportes históricos. El proveedor debe implementar una solución de archivo que permita la consulta, auditoría y reportería de la data histórica no migrada, conforme a la política de retención y la normativa aplicable.
		¿Se contempla la depuración y racionalización de datos maestros como parte del proyecto o se espera una migración directa del estado actual?	Sí, la depuración y racionalización de datos maestros es parte obligatoria del proyecto. Se requiere limpieza, deduplicación y validación de los datos maestros antes de la migración a Oracle Fusion Cloud Financials. No se permite una migración directa del estado actual sin este proceso.
Preguntas Funcionales	4	**General Ledger** ¿Cómo será el nuevo chart of accounts? ¿Se guiarán por el definido en Gobierno Central?	No, nuestro chart of account es diferente al de Gobierno central, no usamos PRIFA NO obstante, en el As IS - TO BE se requiere una revision para manejar mas efectivamente fondos federales y para opt accounts es diferente al de Gobierno Central; optimizar. Sobre la

		¿Cómo se manejará consolidación entre HDC y CTPR? ¿Cuál es la entidad consolidadora?	Consolidacion HDC se consolida dentro de CTPR pero igualmente HDC debe ser capaz de producir sus estados financieros separado.
		Accounts Payable	
		¿Qué workflow de aprobación tendrá AP? Por montos u otra consideración	Sobre el workflow, AP se requiere autorizacion de Requisición, Presupuesto, PO, Pre-intervención, Gerente de Contabilidad CFO y AP
		¿Con cuales bancos desean integrarse? ¿Cuántas cuentas de banco tienen por cada banco?	6 BPPR y 9 First Bank 4 Oriental en el AS IS TO BE se van a consolidar en First Bank y BPPR
		El servicio que ofrecen los bancos para integraciones con plataformas como Oracle Fusion, ¿ya fue contratado?	No, no están configurados aún.
		Accounts Receivable	
		¿Cómo se manejará cobranza? ¿Tienen alguna estrategia de cobro?	Se generan facturas a diferentes niveles y diferentes propositos y se reciben pagos de diferentes maneras dede efectivo, cheques, transferencias automatica etc.
		¿Habrá integración bancaria automática para el recaudo?	Si habrá y es necesaria la integración bancaria para recaudos.
		¿Se gestionarán créditos (cupos de créditos) a clientes?	Si normalmente si.
		Procurement	
		¿Tendrán Administración de contratos de Compras?	Si.
		¿Manejan procesos de subastas? ¿Cuáles tipos de subastas manejan?	No, en este momento. Actualmente se manejan RFP y a futuro se incluiran las Subastas.
		Expenses	
		¿Se controlarán autorizaciones de presupuestos desde este módulo?	

		¿Cómo se validarán viáticos y los gastos rembolsables? ¿Utilizaran la app móvil?	Si toda autorización debe pasar por presupuesto usando el módulo de presupuesto. Pasan por el proceso de pre-intervención como cualquier factura y se pagan por AP Pudiera ser.
Preguntas sobre Room Tax	5	¿Cuántas transacciones procesa diariamente? ¿Existen APIs actuales? •De no manejar APIs, ¿qué formato utilizan? Ejemplo, archivos planos u otros	Room Tax procesa un promedio de 4500 transacciones por mes lo que equivale a 150 con un margen de crecimiento pudiera ser 200 diarias. Sin embargo, cabe señalar que puede haber días donde solo procesa 1 transacción como otros días que procese 800. No se usa API, está integrado a Oracle en el AS IS TO BE deberá establecer la forma más idónea efectiva y segura.
Preguntas de Seguridad y Compliance	6	¿Qué definen como accesos privilegiados? ¿Cuál es el sistema directorio de CTPR con el cual realizarán el SSO?	Accesos privilegiados son aquellos que otorgan a los usuarios permisos elevados para administrar, configurar, modificar o auditar la plataforma Oracle Fusion Cloud Financials y sus integraciones. Incluyen administradores de sistema, seguridad, integración, base de datos y cualquier usuario con capacidad de afectar la seguridad, configuración o datos críticos. Estos accesos están sujetos a MFA obligatoria, revisión periódica, segregación de funciones y bitácoras auditables. El sistema directorio de CTPR para realizar el SSO es el directorio institucional activo de CTPR, federado con Oracle Identity Cloud Service (IDCS) mediante SAML 2.0 u OpenID Connect.
Preguntas sobre Integraciones	7	¿Cuáles integraciones son real-time? ¿Cuáles integraciones manejan por batch?	RoomTax Renova

		¿Qué APIs existen hoy y con cual sistema? ¿Qué middleware usarán? Además de las integraciones con Nómina, Room Tax, sistemas de hospederos, Departamento de Hacienda, sistemas bancarios, ¿qué otras integraciones están considerando? ¿Cuál es el sistema de hospederos? ¿Cuál es el sistema de Payroll con el cual se realizará integración?	No existen APIs hoy en día El middleware para utilizar la integración y orquestación en el proyecto es Oracle Integration Cloud (OIC), complementado con REST APIs nativas y FBDI para cargas masivas. No se permite el uso de middleware propietario distinto a OIC. Solo las que contiene el RFP Plataforma de Room Tax Plataforma Renova
Preguntas de SLA y Soporte	8	Una vez concluido el hypercare, ¿la expectativa es contar con un modelo de soporte administrado de largo plazo con el mismo proveedor adjudicado? ¿Existe interés en establecer un acuerdo multianual que contemple los servicios recurrentes y el acompañamiento a futuras actualizaciones trimestrales de Oracle? **Métricas** ¿Qué KPIs medirán?	Si Se evaluará de ser necesario. Los KPIs a medir incluyen: disponibilidad mensual del sistema, cumplimiento de tiempos de respuesta y resolución por severidad, tasa de incidentes recurrentes, cumplimiento de hitos contractuales, aceptación a primera vuelta en UAT y métricas de calidad de defectos por severidad y módulo. Estos KPIs serán la base para la gestión de SLA y la aplicación de penalizaciones por incumplimiento.

		¿Qué penalidades aplican? ¿Qué porciento del valor mensual o del hito del servicio afectado calcularán?	Las penalidades por incumplimiento de SLA se calcularán como porcentaje del valor mensual o del hito del servicio afectado. Para entregas tardías de fases, se aplicará un descuento del 2% del importe de la fase correspondiente. El porcentaje específico para otros incumplimientos de SLA será definido en el contrato, según la naturaleza y gravedad del incumplimiento.
Preguntas Generales	9	¿Qué tiempo disponen de responsabilidades para la matriz RACI? ¿Habrá un equipo de CTPR y HDC 100% asignado al proyecto o compartirán su tiempo con las operaciones diarias? ¿Cómo se manejarán los cambios regulatorios que ocurran durante el proyecto, ya que representarían un cambio en alcance? ¿Cuentan con un equipo para manejar la resistencia al cambio?	La revisión y actualización de la matriz RACI es obligatoria cada tres (3) meses (trimestralmente) o cuando ocurra un cambio relevante en el equipo, los entregables o la estructura de gobernanza. Si Los cambios regulatorios que ocurran durante el proyecto serán manejados mediante el proceso formal de control de cambios: el proveedor notificará y documentará el impacto, el Comité de Control de Cambios evaluará la solicitud y, si corresponde, se formalizará una enmienda contractual que ajuste alcance, cronograma y precio. Ningún cambio será exigible sin la debida enmienda escrita. No

		¿Cuál es la cantidad de Usuarios por Cada Módulo o Frente Financiero y Procurement?	**Compañía de Turismo de Puerto Rico** **CANTIDAD DE USUARIOS REGISTRADOS EN ORACLE (MÓDULO)** **11 de junio de 2026** GENERAL LEDGER 25 ACCOUNT PAYABLE 30 ACCOUNT RECEIVABLE 37 PROYECT 6 CASH MANAGEMENT 11 PURCHASING 56 ASSETS 10 HUMAN RESOURCES 4 SYSTEM ADMIN 4
		En el Resumen Económico del Anejo 8 solicita “Tarifa mensual de suscripción” y la proyección anual ¿Estos conceptos se refieren a la tabla 8.3 “Servicios Recurrentes por Suscripción Post Hypercare”?	La “Tarifa mensual de suscripción” y la proyección anual solicitadas en el Resumen Económico del Anejo 8 corresponden exactamente a la suma de los servicios detallados en la tabla 8.3 “Servicios Recurrentes por Suscripción Post Hypercare”. El proveedor debe calcular la tarifa mensual total sumando los componentes de la tabla 8.3 y multiplicarla por 12 para la proyección anual.
		¿Cuentan con un repositorio propio para la documentación del Proyecto? Ejemplo, SharePoint	Si
		¿Aceptan un modelo hibrido de equipo de proyecto en donde el personal clave esté presencial (gerente de proyecto, líder funcional, líder técnico y DBA) y el equipo de configuración remoto con viajes durante ciertas fases del proyecto?	No
		¿La organización cuenta con recursos funcionales dedicados por cada área de negocio para participar activamente en talleres, validaciones y UAT?	Si

		¿Existe una estrategia formal de gestión del cambio y adopción organizacional o se espera que sea propuesta por el proveedor?	No existe una estrategia formal de gestión del cambio y adopción organizacional predefinida por CTPR en el RFP. Se espera que el proveedor proponga y ejecute una estrategia formal de gestión del cambio como parte de su enfoque metodológico y plan de trabajo.
		¿Cuál es el nivel esperado de presencialidad del equipo del proveedor durante las distintas fases del proyecto?	El proveedor debe contar con oficina física y personal local en Puerto Rico, con al menos el 90% del personal clave residiendo en la isla y disponible para presencia presencial según lo requiera el plan de trabajo. La presencialidad es obligatoria en fases críticas (Discovery, Diseño, Cutover, Hypercare, Entrenamiento) y flexible en fases de desarrollo y soporte, siempre garantizando la capacidad de respuesta presencial cuando CTPR lo requiera.
		Dado que el criterio es de mejor valor combinado, ¿qué peso tendrá la experiencia específica en Oracle Fusion Financials dentro del sector gubernamental frente a implementaciones en industrias reguladas del sector privado?	La experiencia específica en Oracle Fusion Financials dentro del sector gubernamental tiene mayor peso y preferencia en la evaluación que la experiencia en industrias reguladas del sector privado. Para ser admisible, el proponente debe demostrar al menos una implementación en sector público o cuasipúblico; implementaciones adicionales en sector público aumentan la puntuación. La experiencia en sector privado regulado es considerada, pero no sustituye el requisito mínimo de experiencia en sector público.

		¿Cuál es el nivel de involucramiento esperado de los dueños de proceso y de la alta gerencia durante la ejecución del proyecto para facilitar la toma de decisiones y la gestión del cambio?	La alta gerencia participa en la toma de decisiones estratégicas y la gestión del cambio, mientras que los dueños de proceso lideran el levantamiento, diseño, pruebas, capacitación y adopción de los procesos. La gobernanza formal exige su participación activa y documentada para el éxito del proyecto.

Dataworks Fecha Recibida: 5 de junio 2026

	Num	Pregunta	Contestación
Alcance Técnico, Room Tax	1	La Sección 6.11 establece para Room Tax requisitos reforzados de continuidad operacional (disponibilidad 99.5% mensual, degradación gradual), integridad transaccional (idempotencia garantizada, reconciliación diaria automática, cuarentena de transacciones con error) y trazabilidad (bitácora firmada e inmutable, reproducción de cualquier periodo cerrado). No obstante, el Anejo 12 (Sección 12.1) y el Anejo 8 (Sección 8.2) describen Room Tax como una "interfaz" dentro de la Fase 2. Solicitamos aclaración: ¿el alcance de la Fase 2 contempla que el Proponente intervenga y modernice la capa de aplicación del sistema de origen de Room	El alcance se limita a la integración del sistema actual hacia Oracle Fusion Cloud.

		Tax para alcanzar los requisitos de la Sección 6.11, o el RFP asume que el sistema de origen ya provee dichas capacidades y el alcance se limita a la integración hacia Oracle Fusion Cloud?	
	2	El renglón 2.6 del Anejo 8 nombra una herramienta específica ("App VBCS complementaria"), mientras que la Sección 6.9 del Pliego autoriza un conjunto más amplio de herramientas de extensión, y la naturaleza reforzada de los requisitos de la Sección 6.11 puede requerir un componente complementario diseñado con la tecnología que mejor garantice la continuidad, la integridad y la trazabilidad exigidas. a. La Sección 6.9 establece el conjunto de herramientas autorizadas para la extensibilidad de la plataforma Oracle Fusion Cloud (SaaS). ¿Confirma CTPR que dicha restricción de herramientas aplica al ámbito de las extensiones y personalizaciones dentro del tenant SaaS de Oracle Fusion, y no al sistema de origen de Room Tax, que constituye un sistema independiente y opera fuera de la plataforma SaaS, sin perjuicio del cumplimiento íntegro de los requisitos de integración, seguridad y trazabilidad de las Secciones 6.10 y 6.11? b. Por neutralidad competitiva y para no presuponer una herramienta única, ¿podría el renglón 2.6 referirse genéricamente a "aplicación o componente complementario autorizado en Discovery", de modo que cada Proponente proponga la tecnología técnicamente idónea para cumplir la Sección 6.11, sujeta a la aprobación de CTPR durante la fase de Discovery?	a. Las extensiones y personalizaciones aplican dentro del tenant SaaS de Oracle Fusion b. el renglón 2.6 busca que cada proponente Presente modelo idóneo de tecnología según expertise, conocimiento y experiencia a "aplicación o componente complementario autorizado en Discovery".

		c. Durante la reunión pre-subasta se expresó que los Proponentes tendrían flexibilidad para proponer la tecnología más idónea en la reimplementación del componente de Room Tax. Dado que, conforme a la Sección 1.13, toda aclaración o interpretación oficial de CTPR se emite por escrito y se publica para todos los proponentes, y dado que el texto vigente del RFP (Anejo 8, renglón 2.6) nombra una herramienta específica, solicitamos que CTPR confirme por enmienda formal que el Proponente tiene flexibilidad para seleccionar la tecnología de implementación del componente complementario de Room Tax, siempre que (i) cumpla íntegramente los requisitos de integración, seguridad y trazabilidad de las Secciones 6.9, 6.10 y 6.11, y (ii) preserve las interfaces nativas hacia Oracle Fusion Cloud según el Anejo 8. d. Respecto a la plataforma de despliegue de dicho componente complementario, ¿confirma CTPR que su alojamiento es agnóstico de proveedor de nube (pudiendo residir en OCI o en otra plataforma del ecosistema gubernamental conforme a las directrices de PRITS), siempre que se cumplan los requisitos de seguridad y de integración aplicables?	c. En la reunión pre-subasta se expresó y quedo aclarado que los Proponentes tendrían flexibilidad para proponer la tecnología más idónea en la reimplementación del componente de Room Tax. El Proponente tiene flexibilidad para seleccionar la tecnología de implementación del componente complementario de Room Tax, siempre que (i) cumpla íntegramente los requisitos de integración, seguridad y trazabilidad de las Secciones 6.9, 6.10 y 6.11, y (ii) preserve las interfaces nativas hacia Oracle Fusion Cloud según el Anejo 8. Por tanto, no es necesaria una enmienda. d. Si
Arquitectura Técnica y Entorno	3	El Anejo 7 (Sección 7.6) requiere diagramas de capas que incluyen Oracle Cloud Infrastructure (OCI) entre los componentes de la solución, y la Sección 2.3 (requisito 2) exige certificaciones del Proponente en Oracle Cloud Infrastructure además de Oracle Cloud Financials. Para precisar la arquitectura de referencia que el Proponente debe diseñar, solicitamos aclaración:	

		a. ¿Contempla la arquitectura objetivo la integración de Oracle Fusion Cloud con otros servicios o nubes del ecosistema tecnológico del Gobierno de Puerto Rico (por ejemplo, servicios alojados en OCI, Microsoft Azure o AWS) bajo las directrices de la Puerto Rico Innovation and Technology Service (PRITS)? b. ¿Espera CTPR que el Proponente demuestre capacidad de diseñar y operar integraciones seguras entre Oracle Fusion Cloud y servicios alojados en infraestructura de nube de terceros, conforme al modelo de gobernanza multi-nube aplicable a las entidades gubernamentales; y reconocerá el criterio de Capacidad Técnica, junto a las credenciales en Oracle Cloud, la experiencia y las credenciales verificables del Proponente en integración multi-nube (por ejemplo, certificaciones de nivel avanzado en proveedores de nube además de Oracle e implementaciones documentadas de integración entre nubes), a fin de asegurar la interoperabilidad de la solución con el ecosistema tecnológico gubernamental? c. Tras el go-live de Oracle Fusion Cloud, ¿cuál es la disposición esperada para el entorno actual de Oracle EBS 11.5 y sus sistemas asociados: (i) permanece como instancia de archivado / solo-lectura conforme a la Sección 6.6.3, (ii) se migra o re-aloja a un nuevo entorno, o (iii) se desmantela tras un período de retención? Esta definición es necesaria para dimensionar la estrategia de migración de datos, la conectividad de las integraciones críticas y la solución de archivado de data legacy.	A. por ahora no se contempla No obstante si PRITS lo exigiera como parte de la política pública es posible. B. El proponente debe demostrar capacidad de diseñar y operar integraciones seguras entre Oracle Fusion Cloud y servicios alojados en infraestructura de nube de terceros, conforme al modelo de gobernanza multi-nube aplicable a entidades gubernamentales. Esta capacidad será reconocida y puntuada dentro del criterio de Capacidad Técnica, junto a las credenciales en Oracle Cloud, según lo establecido en el pliego y en la rúbrica de evaluación C. tras el go-live de Oracle Fusion Cloud, la expectativa es que el entorno actual de Oracle EBS 11.5 y sus sistemas asociados permanezcan como instancia de archivado / solo-lectura conforme a la Sección 6.6.3, o se exporten a una solución de archivo dedicada o almacenamiento auditable, según defina CTPR durante Discovery.
Criterios de Evaluación: Experiencia, Capacidad Técnica y Personal	4	El objeto de esta adquisición es la migración de un ERP existente en un entorno de complejidad particular: doble entidad (CTPR + HDC), un sistema de Room Tax que el propio Pliego identifica como de misión crítica (Sección	

		6.11), tratamiento de fondos federales (Sección 6.12), integración con el ecosistema tecnológico gubernamental y cumplimiento de la Ley 40-2024. El éxito del proyecto depende de forma directa de la continuidad operacional de esos sistemas durante la transición. Con el fin de que la evaluación refleje la probabilidad real de ejecución exitosa, solicitamos aclaración sobre el tratamiento de la experiencia y las capacidades del Proponente en los criterios correspondientes: a. ¿Reconocerá la evaluación de experiencia y desempeño pasado, con el mismo rigor de verificabilidad aplicado a las implementaciones de ERP, la experiencia del Proponente directamente aplicable al alcance real de esta adquisición, ponderando su relevancia y complejidad (por ejemplo, integración y operación de sistemas tributarios de misión crítica, migraciones de ERP en entidades públicas o reguladas, e integraciones en entornos multi-nube), de modo que la evaluación mida la cercanía de la experiencia previa al entorno específico de CTPR y no únicamente el conteo de implementaciones? b. En la evaluación de Personal Clave, ¿reconocerá el Comité la experiencia documentada y el conocimiento del personal sobre el entorno tecnológico y los sistemas específicos objeto de esta migración, dado su valor directo para la continuidad operacional y la mitigación del riesgo de ejecución durante la transición?	A. Toda experiencia, conocimiento y desempeño del proponente será evaluado con el rigor que amerita. Es por eso los requerimientos de certificaciones que demuestran el expertise y conocimiento pleno de una migracion de este tipo ademas de la experiencia en las implementaciones realizada a entidades de gobierno. B. Sí
Proceso de Evaluación y Alcance Técnico	5	La Sección 4.2.2 (Segunda Fase, Evaluación Técnica y de Precio) establece los criterios de evaluación y sus pesos para esta adquisición. El encabezado del Anejo 11 indica que las rúbricas allí descritas son referenciales y podrán ser ajustadas o complementadas mediante enmienda formal del RFP, previa a la fecha de presentación. De forma	El anejo 11 establece las rúbricas y sus puntuaciones base por eso indica que son referenciales. Sin embargo, la sección 4.2.2 establece los criterios que la CTPR estará tomando en consideración en las evaluaciones. De ser necesario un cambio será hará por enmienda formal como corresponde.

		separada, la presentación de la reunión pre-subasta del 29 de mayo de 2026 incluyó una lámina titulada "Criterios de Evaluación: 100 Puntos"; conforme a la Sección 1.13, toda aclaración o interpretación oficial de CTPR se emite por escrito y solo lo incorporado por enmienda formal modifica el Pliego. Para que todos los Proponentes preparen sus propuestas con certeza sobre los criterios y sus pesos, solicitamos que CTPR confirme, mediante enmienda formal, que los criterios de evaluación y su ponderación aplicables son los establecidos en la Sección 4.2.2 del cuerpo del Pliego, y que los materiales mostrados en la reunión pre-subasta no constituyen una rúbrica vinculante salvo que se incorporen expresamente por enmienda.	
	6	Existe una discrepancia en el número mínimo de ambientes requeridos. La Sección 6.5 (Estrategia de Ambientes) establece que "la implementación contemplará un mínimo de tres ambientes Oracle Fusion Cloud" (DEV/Configuración, TEST/UAT y PROD). No obstante, el Anejo 12 (Sección 12.2) y la presentación de la reunión pre-subasta establecen "cinco ambientes mínimos: DEV, TEST, UAT, PRE-PROD y PROD". Dado que el número de ambientes impacta directamente el dimensionamiento del esfuerzo, la estrategia de promoción de cambios y la propuesta económica, solicitamos que CTPR confirme, mediante enmienda formal, cuál es el número y la configuración de ambientes mínimos requeridos.	La cantidad son 3 ambientes Dev/Configuracion, Test y Prod. Dado a que la seccion 6.5 especifica la cantidad de ambientes no se considera la necesidad de una enmienda formal sobre los ambientes requeridos.